

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No. **298** Fecha Solicitud 19/07/2012  
 Tipo de Operación: **1305** SOLICITUD DE REQUISICIÓN  
 Sucursal: **01** SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40  
 Descripción: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

Para cumplir con uno de los objetivos del Plan sectorial consistente en "avanzar en la consolidación del sistema de evaluación, mediante la implementación de los mecanismos necesarios para: a) dar cuenta, en forma confiable y oportuna del nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en los distintos niveles educativos, y b) a partir de los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales, proporcionar información relevante y comprensible que sirva para el diseño de políticas y acciones de mejoramiento en todos los niveles de la gestión del sector".

El interés por articular estos esfuerzos, a partir del 2009, se ve respaldado en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, en el cual se establece que el ICFES debe desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto defina el Ministerio de Educación Nacional.

Es de resaltar el amplio reconocimiento que tiene el ICFES como institución colombiana pionera en el campo de la evaluación de la calidad de la educación, encargada de administrar evaluaciones nacionales e internacionales en todos los niveles educativos.

Enmarcados en los proyectos estratégicos de la vigencia 2012 que tiene a cargo la Subdirección de Producción de Instrumentos cuya ejecución implica la participación en los procesos relacionados con gestión de pruebas, se requiere contratar un profesional en el área de Ingeniería Industrial para que apoye dichas actividades ya que el ICFES no cuenta en su planta de personal con suficientes funcionarios que conozcan los procesos llevados a cabo con el estudio internacional PISA y la prueba de Comunicación Escrita de SABER PRO.

**OBJETO A CONTRATAR**

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión de calidad y gestión de pruebas relacionados con la implementación funcional de los módulos de construcción, armado y calificación de la prueba de comunicación escrita de SABER PRO y PISA.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Las actividades que se requieren desarrollar corresponden a la verificación y administración de los módulos de construcción, armado y calificación de la prueba de comunicación escrita de SABER PRO y PISA. Se requiere de un profesional que cuente con pregrado en carreras administrativas, y preferentemente que cuente con conocimiento en los módulos de construcción y armado de pruebas.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Participar como analista funcional del módulo de construcción y armado de pruebas.
2. Participar como analista funcional y administrador del módulo de calificación de la prueba de comunicación escrita de SABER PRO y PISA.
3. Apoyar los talleres de inducción y calificación de las preguntas abiertas de comunicación escrita del programa SABER PRO y PISA.
4. Apoyar el seguimiento a los procesos de gestión de calidad que se adelanten en esta Subdirección.
5. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas y los demás que le sean solicitados.
6. Velar por la seguridad del material confidencial a cargo y guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.
7. Las demás que por el objeto del contrato correspondan.

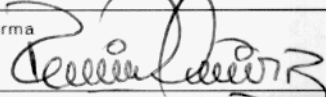
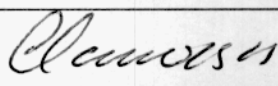
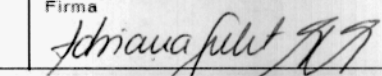
**REQUISICION**

<p>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS</p>	<p>Existe riesgo en cuanto a la confidencialidad del material que se maneja el cual se ve respaldado por la cláusula de confidencialidad.</p>
<p>SUPERVISOR</p>	<p>La supervisión del presente contrato será ejercida por la Dra. Claudia Lucía Saénz Blanco, Subdirectora de Producción de Instrumentos.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL ICSES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proveer oportunamente al Contratista los materiales requeridos para la ejecución del objeto contractual.</li> <li>2. Brindar toda la información necesaria e impartir las directrices y condiciones que se deban tener en cuenta para la revisión de las especificaciones.</li> <li>3. Verificar el cumplimiento de las directrices y condiciones en todos los productos entregados por el contratista.</li> <li>4. Supervisar el cumplimiento a cabalidad de las condiciones y las obligaciones establecidas en el contrato.</li> <li>5. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.</li> <li>6. En caso de requerirse que el contratista en desarrollo del contrato realice actividades fuera de su ciudad de residencia, el ICSES pagará el valor correspondiente a gastos de desplazamiento, transporte y pasajes que se ocasionen y que sean necesarios para cumplir con el objeto del contrato.</li> </ol>
<p>ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	<p>El profesional CARLOS HUMBERTO SANCHEZ LOZANO, cumple con el perfil requerido para realizar estas actividades ya que cuenta con pregrado en Ingeniería Industrial y además conoce y cuenta con la experiencia en el manejo de los módulos mencionados anteriormente.</p> <p>Por las consideraciones expuestas, resulta procedente adelantar la presente contratación con esta persona. El valor se tomó de acuerdo a la circular 001 de 2012, en la cual se establecen los rangos de honorarios que se deben tener en cuenta para los contratistas.</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>Se realizarán 5 pagos mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) MONEDA CORRIENTE, previa entrega de un informe de las actividades realizadas. Para cada uno de los pagos se requiere certificación de cumplimiento a satisfacción emitida por el Supervisor del contrato.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION</p>	<p>Este contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2012, a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p>

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211110018	Servicio construcción preguntas	1	17500000	17500000	1	165	1	31/12/2012	0

RESPONSABLES		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre ROSA DELIA LEONZAMEN BUITRAGO</p>	<p>Nombre CLAUDIA SAÉNZ BLANCO</p>	<p>Nombre ADRIANA GIL GONZÁLEZ</p>
<p>Firma </p>	<p>Firma </p>	<p>Firma </p>